



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1525/

MAT: AUTORIZA REBAJA
HORAS A CONTRATA
DE DOCENTE QUE
INDICA.-

LAJA, abril 05 del 2013

VISTOS:

- 1.- Carta de renuncia horas a contrata Sra. Bernardita Seitz López, docente titular de la escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1408 del 28.03.13 que concede horas a contrata a la Sra. Bernardita Seitz López en la escuela E-980 "Nivequetén".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE rebaja de horas a contrata, a la profesional de la educación que se indica en decreto alcaldicio señalado en los vistos, a contar del 18.03.13, quedando de la siguiente forma

Docente	: Bernardita Seitz López
Establecimiento	: Escuela E-980 "Nivequetén"
Decreto	: N° 1408 del 28.03.13
Horas contrata	: 08 hrs.
Horas rebajadas	: 08 hrs.
Total horas	: 16 hrs., titular escuela E-980 "Nivequetén" : 14 hrs., titular escuela G-982 "Puente Perales"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/